Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION	**Código:** AJCPC01.F06
		Versión: 04
	FORMATO ACTA DE INICIO	**Año:** 2024
		Página 1 de 2.

Fecha: Jueves 05 de Marzo de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta en la fecha antes mencionada, el SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información entregada e inicia su responsabilidad contractual.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**	CONVENIO		OPS	
NUMERO	0682		**DE**	Jueves 05 de Marzo de 2026	
Objeto: "Suministro de sangre y hemoderivados, y en general todos los servicios relacionados con la hemoterapia y la medicina transfusional de acuerdo a la disponibilidad existente en el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E.".					
CONTRATISTA			FUNDACION BANCO NACIONAL DE SANGRE HEMOLIFE		
C.C./ NIT			900312289-5		
Valor del Contrato			$50.000.000		
Plazo de Ejecución			302 días		
CDP	**No. 1510**		**FECHA: 27/02/2026**		
RP	**No. 1573**		**FECHA: 05/03/2026**		

CONSIDERANDO

- Que el HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR del Líbano Tolima E.S.E., suscribió el contrato No. 0682 del Jueves 05 de Marzo de 2026, con el objeto previamente registrado en la presente acta y actuando como CONTRATISTA FUNDACION BANCO NACIONAL DE SANGRE HEMOLIFE
- Que el CONTRATANTE expidió y aporta el respectivo certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal del Contrato, documentos que, de igual manera, forman parte integral del Contrato.
- Por lo tanto y acorde con la Cláusula Tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.
- El valor estimado y que las partes en el contrato acordarán para todos los efectos legales y fiscales es de CINCUENTA MILLONES DE PESOS. M/CTE ($50.000.000) IVA incluido, a cancelar en pagos parciales de acuerdo a los hemoderivados efectivamente entregados durante cada periodo, previa presentación de factura, ingreso a almacén y visto bueno del supervisor.

ACUERDAN:

*Fijar como fecha de inicio del contrato No. 0682-2026, el día Jueves 05 de Marzo de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día Jueves 31 de Diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CONTRATISTA:	SUPERVISOR DEL CONTRATO:
Firma: _____ Nombre: MIRIAM NIÑO GONZALEZ Numero: 51995714 expedida en Bogotá D.C.	Firma: Sonia Jiménez Tovar Nombre: SONIA DEL PILAR JIMÉNEZ TOVAR Cargo: Coordinador Laboratorio E.S.E.